



## CUESTIONARIO DE SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DEL FONDO DE COOPERACION DE LA RIAL

RED INTERAMERICANA PARA LA ADMINISTRACION LABORAL (RIAL)

### Objetivos del Cuestionario:

- Conocer las acciones que han tomado los Ministerios de Trabajo luego de haber participado en actividades del Fondo de Cooperación de la RIAL.
- Facilitar la evaluación del impacto que han tenido estas actividades en el fortalecimiento institucional de los Ministerios de Trabajo.

### Instrucciones:

- Por favor responda este Cuestionario electrónicamente, teniendo en cuenta que las casillas se expanden según el tamaño de cada respuesta.
- El cuestionario debe ser respondido conjunta o individualmente por los funcionarios(as) del Ministerio solicitante involucrados en cada actividad.

**DE ANTEMANO, MUCHAS GRACIAS POR SU TIEMPO! Sus respuestas son muy importantes.**

### Información general de la actividad de cooperación:

|   |   |
|---|---|
| Tipo de actividad:<br>(Visita in-situ o Visita de expertos)   | VISITA IN-SITU  |
| Institución Solicitante:<br>(Responde este cuestionario)  | MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  |
| Institución Provedora:  | RED INTERAMERICANA PARA LA ADMINISTRACION<br>LABORAL (RIAL)   |
| Tema y objetivo general de la<br>cooperación:   | Conocer y aprender de los procesos de registro de<br>sindicatos en el Distrito Federal de México  |
| Fecha y ciudad(es) de realización:  | México Distrito Federal; del 27 al 30 de octubre de<br>2008   |
| Nombres y cargos de funcionarios(as)<br>de Institución Solicitante participantes:<br>(Indique quien(es) responde(n) este<br>cuestionario) | Eduardo Díaz Alemán, Dirección de Planificación<br>Raúl Rojas Maykall, Técnico del Dpto. Organizaciones<br>Sociales.<br>José Joaquín Orozco Sánchez, Jefe Dpto.<br>Organizaciones Sociales. |

### Sección I - Seguimiento general

1. Luego de la actividad de cooperación ¿se socializó la información recibida dentro y/o fuera de su Ministerio?

Si X                      No \_\_\_\_

*Si su respuesta es afirmativa, por favor indique en esta casilla cómo se dio esta socialización, a quienes se dirigió y especifique si se realizaron actividades de capacitación Tanto a lo interno como lo externo se ha socializado, a los funcionarios del registro se les hizo una reseña de lo conocido en México. A lo externo a las diferentes organizaciones que atiende el registro, dándoles a conocer las ventajas y poniéndoles en práctica mucho de los aspectos que el sistema informático que se implementó hoy en día tiene.*

2. ¿Ha mantenido comunicación con la institución proveedora?

Si \_\_\_\_                      No X

3. ¿Ha recibido asistencia técnica adicional de la institución proveedora, específicamente en seguimiento a la actividad de cooperación?

Si \_\_\_\_

No X

*Si su respuesta es afirmativa, por favor especifique cómo se ha dado y en qué ha consistido esta asistencia adicional.*

4. ¿Se han desarrollado nuevas acciones de cooperación con la institución proveedora?

Si \_\_\_\_

No X

*Si su respuesta es afirmativa, por favor indique en qué consisten estas acciones.*

## Sección II - Seguimiento a "Pasos a Seguir"

Para las siguientes preguntas por favor consulte el Informe Final de esta actividad elaborado por su institución.

5. ¿Cuáles de los "Pasos a Seguir" especificados en el Informe se han cumplido y de qué manera? Por favor especifique el grado de avance y cómo se han implementado estas acciones.

1-A partir del segundo semestre del 2009, se inició un proceso de simplificación de requisitos a los trámites que se presentan al Registro.  
-Documentación de Procesos: se incluyó en el plan estratégico institucional, un plan para la elaboración de Manuales de Procedimientos, para los tramites de inscripción que se presentan al Registro; lo cual permite una serie de ventajas para usuarios y funcionarios del Departamento, tal como la transparencia jurídica y estandarización de criterios técnicos.  
2-Se implementó una nueva Base de Datos que arroja ventajas para el usuario como para el funcionario registrador, ofreciendo un mejor control del proceso de registro, desde el ingreso de los datos hasta la salida de la información (certificación). También controles de tiempo de duración, funcionario responsable, criterios de clasificación (sector de actividad económica, sector institucional, clase de organización, grado de afiliación, nóminas de asociados, ubicación geográfica de la organización, fechas de registro, cambios administrativos-  
-Reportes y generación de cuadros estadísticos.  
3-Se tiene servicio informático del registro para usuarios dentro del ministerio y está en proyecto el extenderlo con acceso de la información que consta en la base de datos con cobertura nacional mediante Internet. Para esto último se necesita apoyo financiero.  
4-Veinte por ciento en el avance de modernización de archivos, por ejemplo depuración de documentación no relevante. Pendiente o a la expectativa la digitalización de expedientes mediante el escaneo de la información fundamental. Por falta de recursos financieros, de espacio y humano.

6. Con relación a la pregunta anterior, ¿qué condiciones o circunstancias permitieron que se hayan cumplido o se estén cumpliendo esos "Pasos a Seguir"?

Con apoyo de las autoridades administrativas, especialmente del Lic. Eugenio Solano Calderón, en su calidad de Viceministro de ese entonces; cooperación internacional, insumos de información que trajimos de México. El esfuerzo del personal que labora en el Departamento, con la guía de los funcionarios que tuvieron la experiencia.

7. ¿Cuáles de los "Pasos a Seguir" especificados en el Informe no se han cumplido? ¿Qué razones o circunstancias impidieron su cumplimiento?

Especialmente lo referente a los archivos expuestos en el numeral 4 anterior, por falta de recursos financieros, de espacio y humanos.

8. ¿Se han desarrollado acciones no contempladas en los "Pasos a Seguir" que sean un resultado directo o indirecto de la actividad de cooperación?

Control Administrativo: El ingreso y seguimiento del control de documentación desde su entrada al sistema, hasta su salida, además de poder verificar el estado en que se encuentra el trámite.

### Sección III - Resultados

9. ¿Cuáles son los principales beneficios que obtuvo su Ministerio de esta actividad de cooperación?

-Mejora de equipo de cómputo (cooperación internacional)  
-Disponibilidad de una base de datos actualizada.  
-Criterios técnicos estandarizados.  
-Información estadística oportuna.  
-Proceso de depuración de expedientes (archivo).

10. Como producto de la actividad de cooperación, indique cuáles resultados concretos se produjeron en su Ministerio

*Por favor marque con una 'x' todos los resultados que aplican*

- Desarrollo de nuevos productos, servicios o actividades  
 Creación de nuevas áreas, oficinas o unidades  
 Modificación de procedimientos internos o redefinición de funciones  
 Definición de nuevos procedimientos internos  
 Diseño o modificación de actividades de capacitación  
 Propuesta de reformas del marco normativo o legislativo  
 Definición o reformulación de políticas públicas  
 Otro (especifique a continuación)

Por favor brinde mayor información sobre los resultados seleccionados, incluyendo áreas y procedimientos específicos, acciones concretas realizadas para lograr esos resultados y grado de avance. Le agradecemos ser exhaustivo en su respuesta para poder conocer en detalle los resultados logrados:

-Se incrementó la motivación de los colaboradores.-Los niveles de productividad cualitativa y cuantitativa se aumentaron.-El servicio en todos los campos avanzó significativamente.-Las certificaciones se emiten con mayor rapidez y gran seguridad jurídica.  
-Cambio en los procedimientos y en las funciones, según el tipo de organización y aptitudes del funcionario que estudia el caso.  
-Ante la implementación del sistema informático, se ha legitimado el rol del personal del departamento, con nuevas competencias y responsabilidades.  
-Con la revisión de los diferentes procesos del departamento, se está en una revisión de la

normativa legal de las organizaciones sociales y por ende de los procedimientos que se aplican en los estudios de registro.

11. A nivel personal y profesional, ¿cuáles fueron los principales beneficios o resultados de esta actividad de cooperación? ¿Se adquirieron nuevas capacidades o aptitudes?

Los procesos que seguía el departamento eran artesanales (tarjetas de cartón, cuadernos), hoy en día se cuenta con un sistema informático que está posibilitando una serie de cambios cualitativos y cuantitativos, entre ellos la confección de expedientes informáticos que sin duda superan los físicos. El control, monitoreo (procedimiento) desde que inicia hasta que finaliza el trámite de un documento, vino a revolucionar el accionar del departamento en cuanto a tiempo y calidad del servicio.

#### Sección IV - Evaluación general

12. En qué grado la actividad de cooperación cumplió sus expectativas (seleccione una opción)

Excedió las expectativas     Mucho     Medio     Bajo     No las cumplió

13. Indique su grado de satisfacción con la labor de facilitación de la OEA (seleccione una opción)

Muy alto     Alto     Medio     Bajo     Nulo

14. Por favor incluya comentarios y sugerencias sobre la labor de la OEA en términos de claridad de procedimientos del Fondo, arreglos logísticos, celeridad en las respuestas y cualquier otro aspecto que considere relevante.

Desde nuestra perspectiva la labor de la OEA es encomiable, por cuanto plantea una visión que trasciende lo meramente local del país a una visión más amplia, buscando con ello ampliar los conocimientos, por medio de los intercambios de experiencias que contribuyen a entender mejor el papel institucional y de las organizaciones en el contexto de la globalización. Si no fuese por los recursos de la OEA, difícilmente se podría enriquecer el capital humano de las instituciones, dado que éstas no cuentan con los recursos que permitan una experiencia de este tipo.

15. Sugerencias para mejorar la planeación y desarrollo del Fondo de Cooperación de la RIAL

Con todo respeto, a manera de sugerencias, debemos indicar que a estos proyectos se les dé un seguimiento, por el carácter dinámico de la temática, en donde se profundice con mayor rigurosidad los procesos aprendidos; tanto teóricos como prácticos, dado que el beneficio para el país receptor del aprendizaje se vería muy favorecido al tener una formación más consolidada que redundaría en mayor desarrollo de nuevas habilidades en conocimientos y destrezas en el quehacer profesional.

**MUCHAS GRACIAS POR SU TIEMPO Y DEDICACIÓN!!**